



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del bicentenario, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ACTA DE SESIÓN N° ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En la ciudad del Cusco, Provincia y Departamento del Cusco, siendo las diez horas del día jueves siete de noviembre del dos mil veinticuatro, en el auditorio de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Cusco, fue convocado el Consejo Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo – Región Cusco, bajo la presidencia de la Dra. María Antonieta Álvarez Trujillo, Subgerente de Gobernanza de Trabajo y Promoción del Empleo de la Región Cusco y en presencia de los integrantes:

- EDGAR OLAYUNCA ANCHARI - REPRESENTANTE DE SUNAFIL
- YADIRA QUIZINGA MOLINA - SECRETARIA GENERAL- REPRESENTANTE DE CTP
- NELIDA ANDREA OCHOA TAPIA - COORDINADORA - REPRESENTANTE DE ANTAPACCAY EN CUSCO
- DRA. MARÍA ANTONIETA ÁLVAREZ TRUJILLO – SUBGERENTE DE GOBERNANZA DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO CUSCO.
- SELENA ARAUJO SAICO - GERESA
- ALEXIS GUEVARA AGUAJO
- DEEWIS MICHAEL CAMPOS DAVILA
- JANET VANESSA PALACIOS CCESA
- JOHN EDWARD QUINTANILLA GUILLEN
- PERCY LUIS DUEÑAS DE LA CRUZ
- ROCIO ARAUJO GONZALES - REPRESENTANTE DE ESSALUD CUSCO

AGENDA:

- Coordinar la fiscalización laboral en los sectores priorizados de alta accidentabilidad en cumplimiento de la Ley de Seguridad y Salud en el trabajo – SST.

Se procede a dar inicio a la sesión ordinaria programada:

I.- Verificación del quórum

Una vez verificado el quórum y estando conforme al reglamento con el 50% más uno del total de consejeros regionales se procede a dar inicio a la sesión ordinaria programada.

II.- Palabras de la Secretaria del CORSSAT Región Cusco.

Se procede dar la bienvenida y agradecer por la asistencia al Consejo Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo Cusco y a la presentación de la sesión ordinaria del año 2024.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del bicentenario, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

III.- Actividades de fiscalización laboral.

- Toma la palabra la Abg. María Antonieta Álvarez Trujillo y comenta los pendientes referidos al plan de trabajo del CORSSAT.

Así mismo, propone que la "Capacitación en seguridad y salud en el trabajo" se realice en la Provincia de Espinar por lo que se realizará la invitación a empresas Públicas mediante oficios.

IV.- Acuerdos

- La siguiente reunión del CORSSAT se llevará a cabo el jueves 05 de diciembre de 2024.
- Se acuerda realizar una capacitación de seguridad y salud en el trabajo en la Provincia de Espinar el día 06 de diciembre del 2024.
- Se acuerda realizar el seguimiento a la fiscalización laboral en sectores priorizados por la accidentabilidad en cumplimiento de la normativa de SST, las fechas se coordinarán internamente con los integrantes del CORSSAT.

V.- Próxima sesión

Se indicó que la próxima reunión será el jueves cinco del mes de diciembre del presente año a las nueve horas.

Siendo las once horas y treinta minutos se da por concluida la sesión ordinaria, se levanta la presente acta para los fines que correspondan, y que darán conformidad mediante la firma del acta, el mismo que será escaneado y remitido a cada uno de los participantes para sus fines.



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO

Gobierno Regional
Cusco

Gerencia Regional de
Trabajo y Promoción
del Empleo Cusco

"Decenio de la igualdad de oportunidad para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

REGISTRO DE ASISTENCIA

SUBGERENCIA/OF. ZONAL: SUBGERENCIA DE GOBERNANZA DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO -GRTPE

ACTIVIDAD OPERATIVA: AO -

DENOMINACION DEL EVENTO: COORDINAR FISCALIZACION LABORAL EN LOS SECTORES PRIORIZADOS DE ALTA ACCIDENTALIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST.

LUGAR DEL EVENTO: AUDITORIO DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO -CUSCO

FECHA: 07/11/2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO
1	Clímara Vargas S.	23957003	98495745	Clivasa@yahoo.es	<i>[Signature]</i>	Grupo Greba.	Delegado Titular
2	JOSE PAUL BONZALEZ RODRIGUEZ	80006688	957760072	jose4568@live.com	<i>[Signature]</i>	WTEA.	DIRECTOR.
3	Ludwing Lucas Pareja Miranda	40479238	984736796	lpareja@vandina.edu.pe	<i>[Signature]</i>	UAC	Esp. SST
4	David Coangui Pacori	10279047	901676609	Coanguipeondavid@gmail.com	<i>[Signature]</i>	GERESA	Director DESA
5							
6							
7							
8							
9							
10							

